

MINISTERIO DEL INTERIOR

Departamento Administrativo y de Gobierno Interior

SECCION PERSONAL

CONCURSO

Llábase a Concurso de Antecedentes para proveer los cargos de Secretarios Abogados en las Intendencias Regionales y Gobernaciones Provinciales de la Planta Directiva, Profesional y Técnica, del Servicio de Gobierno Interior, en las siguientes localidades:

II REGION (a Contrata):

Gobernación Provincial de El Loa.
Gobernación Provincial de Tocopilla.

III REGION (a Contrata):

Gobernación Provincial de Copiapó.
Gobernación Provincial de Chañaral.
Gobernación Provincial de Huasco.

IV REGION (a Contrata):

Gobernación Provincial de Elqui.
Gobernación Provincial de Limari.
Gobernación Provincial de Choapa.

V REGION (a Contrata):

Gobernación Provincial de San Antonio.
Gobernación Provincial de Los Andes.
Gobernación Provincial de Quillota.
Gobernación Provincial de Petorca.

VI REGION:

Intendencia Regional de Rancagua (grado 7º E.U., Titular).
Gobernación Provincial de Cachapoal (a Contrata).

VIII REGION (a Contrata):

Intendencia Regional de Concepción.
Gobernación Provincial de Concepción.

IX REGION (a Contrata):

Gobernación Provincial de Cautín.

XI REGION (a Contrata):

Gobernación Provincial de Aysen.
Gobernación Provincial General Carrera.
Gobernación Provincial Capitán Prat.

XII REGION (a Contrata):

Gobernación Provincial de Magallanes.
Gobernación Provincial de Ultima Esperanza.
Gobernación Provincial de Tierra del Fuego.

REQUISITOS:

- Titulo Universitario de Abogado.
- Curriculum Vitae.
- Certificado de Nacimiento.
- Declaración Jurada, Arts. N.os 13 y 15 del Estatuto Administrativo.
- Certificado Inscripción Colegio de Abogados.

Los grados de la Escala Unica de los Secretarios Abogados a Contrata se darán de acuerdo a la experiencia laboral de los postulantes.

Los interesados deberán presentar los antecedentes respectivos en la Sección Personal del Ministerio del Interior, dentro del plazo de ocho días a contar de la fecha de la presente publicación.

JEFE PERSONAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

D. Oficial: 7 Oct 76.